

La fundación de La Plata como Capital de la Provincia de Buenos Aires, el 19 de noviembre de 1882, fue el paso definitivo para la construcción del Estado Nacional.

Entre los hitos precedentes encontramos la declaración de la libertad, el 25 de mayo de 1810; la Declaración de la Independencia, el 9 de Julio de 1816; la sanción de la Constitución en 1853 y la federalización de Buenos Aires.

La fundación de La Plata cerró un largo período de desencuentros y fue un símbolo de la Unión Nacional, como reza la piedra fundamental depositada en Plaza Moreno.

El Ingeniero Pedro Benoit, diseñador de la traza urbana, y Dardo Rocha, su fundador, recibieron la inspiración de la novela de Julio Verne, "Los quinientos millones de la Begún", que describe una ciudad ambientalmente sustentable y con alta calidad de vida.

La Plata es la primera ciudad planificada de la Argentina, y la segunda de América después de Washington. Este sueño hecho realidad le valió el premio a la modernidad urbana recibido de manos del propio Julio Verne en la Exposición de la Modernidad de París, en 1889.

Dardo Rocha sostenía que ni por asomo quería una ciudad administrativa. Imaginaba un potente centro productivo de la provincia y el país. Por eso primero eligió la localización del puerto y luego el sitio para la ciudad.

Luego determinó un trazado integral que contempló calles, avenidas y diagonales numeradas, una circunvalación, el bosque, grandes espacios verdes y el eje monumental que alberga los edificios de los poderes públicos. También se delimitaron zonas para la residencia, el comercio y la industria, como las fábricas de ladrillos, las granjas, el abasto y las quintas de producción hortícola.

Tras la consolidación del núcleo urbano sobrevino el abandono de los principios fundacionales. Pese a ello, hubo ciclos en que retornó el progreso. Como entre 1991 y 2007, cuando demostramos que la tendencia no era destino y completamos la obra de los fundadores.

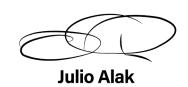
Hoy con el Plan Estratégico La Plata 2030 proponemos detener la decadencia que padece nuestra ciudad y otorgarle la centralidad que le corresponde a su jerarquía de capital provincial.

Vamos a recuperar la planificación como un valor sustantivo y permanente para potenciar el desarrollo, rejerarquizar el espacio urbano, fortalecer el acceso a la educación y las oportunidades para miles de jóvenes.

Nuestra propuesta es retornar a la gran capital de la producción, el trabajo, la cultura y el conocimiento, con la convicción de que la transformación debe convertirse en dignidad en nuestra vida cotidiana.

Asumimos el desafío de convertir a La Plata en un actor de relevancia en la sociedad del conocimiento y la economía digital.

Las y los invito a hacer realidad este sueño juntos.



LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO FUNDACIONAL

Inspirados en el conmovedor ejemplo de los grandes hombres que construyeron la ciudad, entre 1991 y 2007 se llevaron a cabo obras de gran envergadura que completaron el proyecto fundacional.

Obras de la gestión 1991 - 2007

- La Autovía de la Ruta 2 a Mar del Plata.
- La Autopista La Plata Buenos Aires.
- La Avenida 72, que completó la circunvalación del casco fundacional.
- La avenida troncal 520, desde San Carlos hasta Ruta 2.
- Y las avenidas 7, con el puente ferroviario de 7 y 509; la diagonal Antártida Argentina; la 19; la 25, la 66, la 143, la 155 y 10.000 cuadras de pavimento urbano.
- También se levantaron las torres de la Catedral; se inauguró el Teatro Argentino; se puso en valor el Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha y el Coliseo Podestá; se adquirieron las 200 hectáreas para el Parque Ecológico, se crearon la Plaza y Centro Cultural Islas Malvinas y otras 28 nuevas plazas.
- La ciudad se desarrolló en todos los aspectos. Pujante y productiva en los parques industriales I y II, creativa en el impulso de la ciencia y el conocimiento, moderna y cosmopolita en la intensa vida juvenil y cultural.













Desde febrero de 2023 comenzamos a interactuar con la comunidad y las instituciones de las 24 localidades de la ciudad para recopilar todas las ideas, propuestas y opiniones para resolver los problemas que afectan su vida cotidiana.

Junto a más de 10.000 personas elaboramos el Plan Estratégico La Plata 2030, con la intención de integrar a La Plata con los municipios de la región y la provincia. Un plan que reposiciona a la ciudad y a la región como capital de la producción, el trabajo, la cultura y el conocimiento.



Una ciudad integrada, con infraestructuras adecuadas para la vida y el trabajo, que agrega valor a sus productos a partir del conocimiento que sus universidades generan.

Con equipamientos públicos que incluyan y garanticen la equidad urbana y barrial, con un entorno urbano seguro, sano y sostenible, que estimule el aprendizaje y la vida saludable, que promueva la movilidad sustentable y las energías renovables para un desarrollo sostenible.

Una ciudad abierta, capital de la cultura que proteja las identidades culturales de cada localidad. Con un estado cercano, moderno y eficiente que incluya a sus habitantes en la toma de decisiones.





UN MODELO EXCLUYENTE Y FRAGMENTADO

En los últimos años se impuso un modelo excluyente que no generó trabajo, produjo un déficit de 7.500 cuadras de pavimento, sin iluminación ni servicios de agua y cloacas y 175 asentamientos, donde viven más de 180 mil personas.

crece sin infraestructura, equipamiento y prioriza intervenciones inmobiliarias sin planificación.

De la ciudad planificada, patrimonio cultural y símbolo

de la inclusión y del saber, se pasó a una ciudad que

A esto se suma el deterioro del patrimonio arquitectónico, del mobiliario urbano, del arbolado y el espacio público.



La decisión del gobernador de la provincia, Axel Kicillof, de promover las obras de dragado del Canal Magdalena, postergada por más de 100 años, representa un hito para el desarrollo de la actividad portuaria, industrial y productiva, otorgando una posibilidad de crecimiento única para nuestra Región.

La construcción del Canal Magdalena conectará el sistema fluvial con el maritimo, mediante una unión directa y soberana que no requiera la autorización del puerto de Montevideo para su navegación. Esto otorgará múltiples ventajas para el tránsito de cargas y mercancías que se pretendan transportar fluvialmente, reduciendo distancias y costos.

Su relevancia para la Región Capital

La ubicación geoestratégica del Puerto de La Plata, como nexo entre el sistema fluvial y marítimo permitirá el desarrollo de un área de servicios, asistencias y tránsito fluvial, que actualmente se encuentra monopolizada por el Puerto de Montevideo.

De esta forma, los enclaves productivos de la Región Capital que se encuentran intensamente vinculados a la actividad portuaria, como la Zona Franca, el Astillero Río Santiago, Y-TEC, el Polo Petroquímico, el Puerto y su terminal y todas sus áreas asociadas, se verán positivamente afectadas con la nueva estructura de navegación proyectada.

Esta oportunidad podrá ser únicamente aprovechada si se planifica estratégicamente la Región, concretando las obras de vinculación logística como la Avenida 90 que conecta el tránsito de mercancías y bienes provenientes de la Rutas Provinciales 2, 6, 36 y autopista BA-LP.





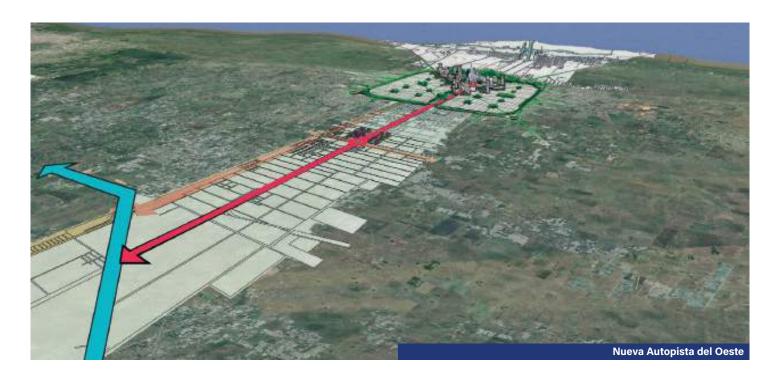
Nueva Autopista del Oeste

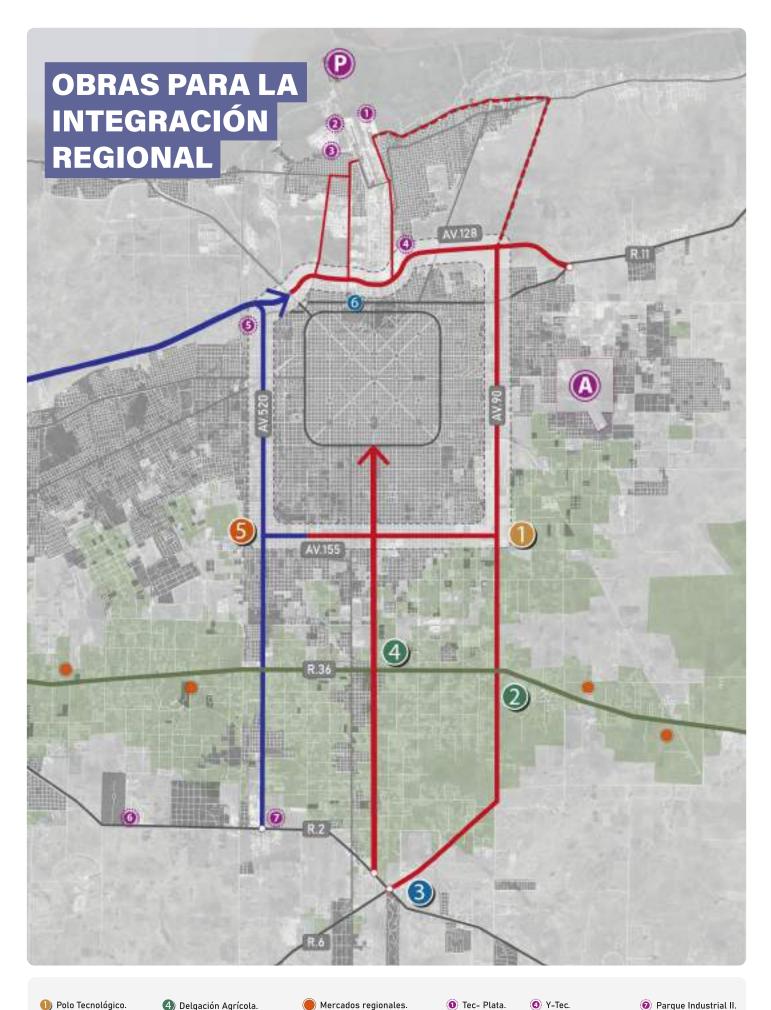
> Impulsaremos la Nueva Autopista del Oeste, de cuatro carriles y con bajadas en todas las avenidas, sobre la traza de la avenida 52, desde Ruta 2 hasta el casco fundacional de La Plata, como puerta de acceso rápido a la Región Capital.

Segundo Anillo de Circunvalación

> Proyectaremos la segunda circunvalación con la construcción de las avenidas 155, 90 y la calle 128, que junto a la avenida 520, vincularán los 10 polos productivos de la región. Entre ellos, el Mercado Regional, los parques industriales I y II, el cinturón frutihortícola, el Aeropuerto, el Astillero Río Santiago, el Polo Petroquímico, la Zona Franca y el Centro Energético Y-TEC que potenciará el uso del litio.









- Polo Agroalimentario.
- 3 Polo Logístico.
- 4 Delgación Agrícola.
- Predio de exposiciones.
- 6 Playa Multimodal.
- Mercados regionales.
- Puerto La Plata.
- Aerea Logística Aeropuerto.
- Tec- Plata.
- 2 Astillero.
- 3 Zona Franca.
- Parque Industrial I.
- Mercado Regional
- Parque Industrial II.

Tres nuevos Parques Industriales

> Crearemos tres nuevos parques industriales: el Nuevo Parque Logístico sobre la avenida 90; el Parque Agroalimentario sobre la Ruta Provincial N° 36, destinado a agregar valor a los cultivos locales; y junto con las universidades de la región, el Polo Tecnológico en Avenida 90 y 155, destinado a PyMEs y empresas que generen bienes y servicios de base tecnológica.

Más de 2 mil empleos en el Parque Industrial II

- > Escrituraremos el "Parque Industrial II" para la creación de 2.000 puestos de trabajo. Radicaremos distritos industriales privados sobre la Avenida 520 y un predio de Exposiciones para la vinculación de grandes empresas, PyMEs y proveedores.
- > Crearemos un plan de empleo y desarrollo de nuevos emprendimientos en cada localidad, destinado a los jóvenes.
- > Promoveremos la "Agencia Municipal de Trabajo" y un sistema de formación y acompañamiento para jóvenes, desempleados y personas con discapacidad.
- > Iniciaremos el proyecto "De la escuela al trabajo" para impulsar el primer empleo, resguardando los derechos laborales.

Nuevo Parque Logístico

Cadenas de valor integradas

> Implementaremos el proyecto "Agrego Valor En Origen" y líneas de subsidios para monotributistas a cargo de proyectos.

Ruta 36, nuevo corredor hortícola

- > Impulsaremos el corredor productivo hortícola sobre la Ruta Provincial N° 36, desde El Peligro hasta Poblet, y la construcción de 200 kilómetros de caminos rurales para garantizar la entrada y salida de productos.
- > Abriremos un registro único de productores hortícolas; canales cortos de comercialización, móviles y fijos; y tomaremos medidas que posibiliten el acceso a la tierra a los productores de la agricultura familiar.
- > Estableceremos procedimientos simples, rápidos y seguros para las habilitaciones comerciales; e incentivaremos impositivamente la actividad comercial.

Formación profesional

- > Desarrollaremos un programa de formación para el trabajo con gremios, centros de formación profesional y universidades; y otro para la promoción de mujeres v diversidades.
- > Crearemos un polo productivo textil para brindar oportunidades y respuestas a manteras, y atender otras problemáticas sociales.









Bajada de la autopista en City Bell

> Promoveremos la bajada de la Autopista La Plata Buenos Aires a la altura del Parque Ecológico.

Otros corredores viales

> Avanzaremos con la finalización de la Avenida 25 y su conexión con la Avenida 90; conectaremos Arturo Seguí con El Peligro por calle 419; y haremos un corredor vial norte por las vías del ex ferrocarril provincial, desde Arturo Seguí hasta la Avenida 137.

Nuevo parque lumínico

> Reemplazaremos el parque lumínico a razón de 10 mil luminarias por año y colocaremos 30 mil nuevas y otras 35 mil sobre las veredas.

Accesibilidad digital

> Instalaremos la nueva red de conectividad digital para establecer el acceso libre a internet en los espacios verdes públicos y en los barrios populares.

Nuevos polos cívicos y culturales

Propiciaremos el Polo Administrativo Gubernamental en Gambier; los complejos cívico-culturales en OFA, Meridiano V, FASACAL y en 155 y autopista del Oeste.







7.500 cuadras de pavimento

> Pavimentaremos 7.500 cuadras urbanas: 1.000 cuadras de vías principales para la conectividad barrial; 4.000 cuadras de pavimentos urbanos barriales y 2.500 cuadras de carpetas asfálticas.

Nuevos Centros Comerciales

> Desarrollaremos los centros comerciales de Villa Elvira; Altos de San Lorenzo; El Peligro; Lisandro Olmos; Etcheverry; Abasto; Melchor Romero; Tolosa; Ringuelet; Manuel B. Gonnet; Joaquín Gorina; José Hernández y Arturo Seguí.

Mejoramiento del espacio público

> Construiremos nuevas veredas con equipamientos para personas con discapacidad, infancias y un nuevo sistema de señalización urbana.

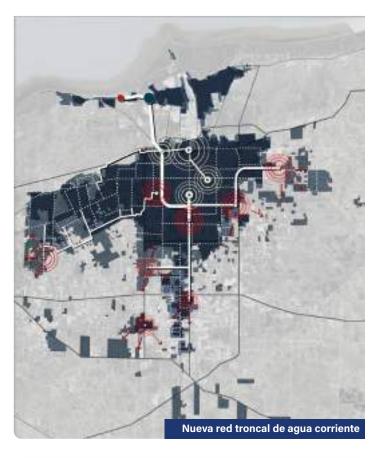
Más infraestructura verde

> Proyectaremos dos nuevos parques ecológicos en el oeste y el sur de la ciudad, 30 nuevas plazas en las localidades y plantaremos miles de árboles.











- Obra de toma v bombeo.
- Planta potabilizadora.
- Estaciones de bombeo.
- Nuevas estaciones de bombeo
- Nuevos sectores incorporados a la red.
- Área servida
- Área a abastecer.
- Red 1.
- Red 2.
- Red 3.
- Cierre de mallas de servicio.
- Planta de líquidos cloacales.
- Estación de bombeo general.
- Estación de bombeo.
- Colector principal.
- Colector secundario. Trazado cloacal actual.
- Área servida.
- Área a servir.
- Extensión de red.
- ← Nuevos sectores incorporados
- Plantas de tratamiento.

Red de agua

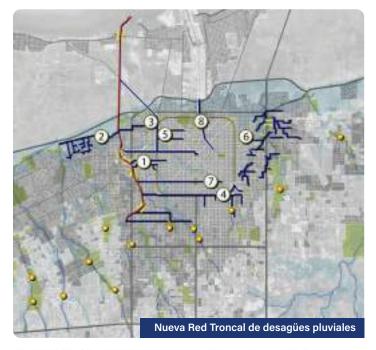
Abasteceremos la ciudad con el nuevo sistema troncal de agua corriente, la nueva planta potabilizadora; ocho nuevas cisternas; el acueducto norte de 12 kilómetros y el recambio de 200 kilómetros lineales de cañerías que proveerán a cerca de 600 mil vecinos.

Red cloacal

> Desarrollaremos el nuevo sistema de desagües cloacales con cinco estaciones de bombeo, colectoras troncales y miles de nuevas conexiones domiciliarias.

Plan de obras hidráulicas

- > Iniciaremos la segunda etapa de las obras hidráulicas del arroyo El Gato con el conducto aliviador de la avenida 25, y los conductos derivadores de las calles 15, 17 y de la Avenida 32.
- > Finalizaremos la construcción de Áreas de Retención Temporal de Excedentes Hídricos en los arroyos El Gato, Regimiento y Pérez y los nuevos sistemas de desagües de las cuencas de los arroyos Zoológico, Regimiento y Maldonado.



- Afreider calle 15 Abvindor calle 17
- Desagues pluviales Willa Castella.
- Demiador en lautu. 32:
- Desagües Euença Arroyo Regimiento:
- Tramps terminados.
- AHTEH. Áreas de Retención Temporal de Excelences Hidratos
- Amplisción colectores calle ff. Amphacidn colections calle 5.
- 6) Desaglies pluviales Curros del A. Maldonado
- Aliwador de Av. 25 Il Etapa.
- Desagües Cuença Arroyo Zoologico.
- Puente sobre Arroyo.
- Obrachituras



Urbanización de 175 barrios populares

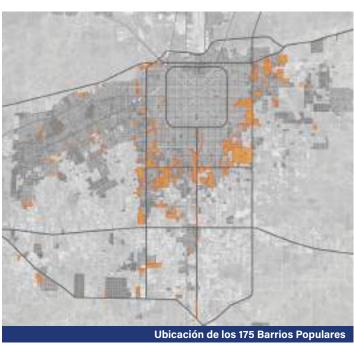
- > Iniciaremos un proceso sostenido de urbanización integral de los 175 barrios populares donde viven más de 180 mil personas.
- > Integraremos su población con el acceso a la conectividad digital, y miles de cuadras con asfalto y conexiones de agua y cloacas.
- > Instalaremos nuevos centros de atención barrial para la prestación de servicios del Estado, con espacios para el desarrollo infantil y actividades para jóvenes.

Acceso a la vivienda

- > Generaremos lotes urbanos con servicios y un Banco de Tierras.
- Impulsaremos el mejoramiento de viviendas con créditos "Buenos Aires Crea" y PROCREAR, y el banco de materiales municipales.
- > Construiremos nuevas viviendas a través de módulos habitacionales básicos; créditos hipotecarios PRO-CREAR y viviendas del Instituto de la Vivienda BA.









Plan Único Municipio - Provincia

- > Crearemos un centro de operaciones con tecnología de última generación y el Observatorio de Seguridad Municipal, con el mapa del delito platense.
- > Ampliaremos la red de cámaras con 2.700 nuevos dispositivos, lectores de patentes, centros de coordinación de cámaras y operaciones (COM), ubicados en las localidades y barrios.
- > Colocaremos 100 paradas seguras en barrios y localidades.
- > Estableceremos corredores seguros para la niñez y la adolescencia, entre sus domicilios y los centros educativos.







Centro Oncológico de Excelencia

> Pondremos en valor el Centro Oncológico de Excelencia de Gonnet, para que vuelva a ser un centro de alta complejidad de referencia de la salud provincial.

Diez nuevos centros de salud

> Desarrollaremos un modelo de prevención y atención primaria que mejorará los 46 centros actuales.

Programas de salud integral

- > Implementaremos programas de salud mental y tratamiento de adicciones y otro de cuidado para las maternidades, que sea un complemento del Plan Qunita.
- > Avanzaremos con un programa de salud sexual integral para mujeres, diversidades y adultas mayores.

Formación de profesionales

> Crearemos la carrera sanitaria municipal en convenio con la UNLP y con un sistema de residencias en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).



Violencia de género

> Abriremos unidades de atención a víctimas de violencia de género, con un protocolo municipal de intervención y el dispositivo "Alerta La Plata - Género".

Deporte y salud

- > Incentivaremos el deporte como una práctica saludable, a través del mejoramiento de la infraestructura de los clubes y un programa de regularización administrativa con incentivos fiscales.
- Construiremos circuitos saludables en los espacios públicos; un centro de Alto Rendimiento, un Microestadio en el predio del Centro de Educación Física Nº1, 24 gimnasios públicos barriales y tres nuevos polideportivos municipales en Villa Elvira, Hernández y Romero.





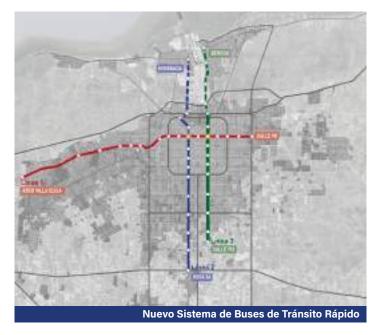


Buses de Tránsito Rápido

- > Mejoraremos la calidad y eficiencia del transporte público para ordenar la cantidad de vehículos que hoy colapsan la ciudad, con un nuevo sistema de Buses de Tránsito Rápido (BTR), unidades articuladas de mayor capacidad, accesibilidad para personas con discapacidad y más carriles exclusivos.
- > Ampliaremos las zonas de estacionamientos para automóviles y la conexión al sistema de transporte masivo existente.
- > Instalaremos un observatorio de seguridad vial para mejorar el tránsito y disminuir la siniestralidad.

Movilidad activa

> Ampliaremos la red circulatoria de movilidad activa de bicicleta y peatón, con nuevos recorridos, estacionamientos seguros y paradas de bicis públicas.









la terminalidad de los estudios, el ingreso a la educación superior y al mundo del trabajo.



Ampliación de la infraestructura escolar

- > Promoveremos la ampliación del sistema de educación provincial y municipal con la construcción de escuelas en todos los barrios.
- > Garantizaremos un ambiente adecuado que estimule el conocimiento y garantice la equidad y la inclusión en el aprendizaje.

Centros para la primera infancia

- Incorporaremos la red de centros de cuidado para la primera infancia, espacios multifuncionales para jóvenes y espacios de encuentro para adultos mayores que se sumarán a los establecimientos existentes.
- > Instauraremos el consejo consultivo de educación municipal, con la participación activa de la comunidad y el Consejo Escolar.



Más superficie verde

- > Ampliaremos la infraestructura verde regenerando la forestación urbana y aumentando la relación de m2 verde por habitante, para contribuir a atenuar los efectos de la isla de calor y fomentar la captura de carbono.
- > Convertiremos los arroyos de la región en corredores de biodiversidad.
- > Propiciaremos buenas prácticas de producción industrial y agroecológicas sustentables.

Reducción del riesgo hídrico

> Participaremos activamente en la mesa provincial de gestión del riesgo hídrico.

Gestión integral de residuos

- > Mejoraremos el sistema de recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos, priorizando la separación en origen.
- > Desarrollaremos nuevas tecnologías e infraestructuras para el tratamiento de residuos minimizando la disposición final.
- > Iniciaremos programas de educación ambiental y de participación de promotores ambientales.

Energías limpias

- > Avanzaremos con la generación de energías limpias y verdes y con el recambio por GNC y baterías de litio en el transporte público.
- > Monitorearemos la calidad del aire y el ruido urbano con tecnologías apropiadas.



> Recuperaremos el rol de capital de la cultura para garantizar el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales.



Centro provincial de la cultura

- Instalaremos el nuevo centro integral de la cultura en el pasaje Dardo Rocha, pondremos en valor el Museo Municipal de Arte, y el Teatro Coliseo Podestá.
- > Recuperaremos la Editorial Municipal La Comuna.

Circuitos turísticos y culturales

- > Fortaleceremos la red de nuevos Centros Culturales Multifuncionales y la identidad de cada localidad.
- > Promoveremos un circuito turístico con la Catedral, el Teatro Argentino, el Museo Provincial de Bellas Artes Emilio Pettoruti, el Museo de Ciencias Naturales, la Casa Curuchet, el Teatro Coliseo Podestá y la República de los Niños.
- > Incentivaremos el turismo de convenciones y posicionaremos a la ciudad como puerta de entrada para nómades digitales.



Gestión de cercanía

- > Implementaremos una gestión de cercanía que incluya a los vecinos y vecinas en la toma de decisiones.
- > Crearemos nuevas delegaciones en los nuevos centros urbanos alejados de la ciudad.

Elección directa del delegado

> Volveremos a elegir el delegado municipal por el voto directo de las vecinas y los vecinos.

Presupuesto Participativo

> Instrumentaremos el Presupuesto Participativo para que cada localidad pueda definir de manera equilibrada el uso de los recursos destinados a las obras prioritarias.

Control ciudadano

- > Abriremos consejos de participación ciudadana en cada delegación municipal integrado por vecinas, vecinos e instituciones sociales; desarrollaremos una app para denunciar hechos de corrupción y el primer Código de Ética Pública para la Municipalidad de La Plata.
- Transformaremos las actuales delegaciones en centros de gestión municipal donde se podrán realizar trámites nacionales, provinciales y municipales.
- > Estableceremos el nuevo sistema de declaraciones juradas patrimoniales PBA/AFIP para los funcionarios municipales y un organismo de Control de Gestión Interno Municipal.